MARTINIZING DRY CLEANING

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAVANDERIAS ECUATORIANAS C. A.

En la ciudad de Quito, hoy jueves nueve de agosto de dos mil dicciocho, a las 09h00 en las Oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-80 y Madrid, de la ciudad de Quito DM, se reúnen la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía LAVANDERIAS ECUATORIANAS C. A., previa convocatoria efectuada en el Diario "La Hora" publicada el día Viernes, 27 de Julio del 2018.- Asisten a esta Junta General Extraordinaria los señores Accionistas cuyos nombres constan en la lista firmada de concurrencia.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- El Presidente de la compañía solicita a la Junta se designe como Secretaria Ad-hoc a la señora Jeanneth Cabezas.- La Junta por unanimidad procede a aceptar la designación solicitada.- Preside la sesión el señor Ingeniero Juan Bernardo Dávalos Donoso, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Jeanneth Cabezas.- El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum.- La Secretaría informa que se hallan presentes los señores Accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, que representan el 84.41% del capital; en consecuencia, de acuerdo al estatuto social hay quórum.- Siendo las 09h25 el Presidente de la Compañía declara instalada la sesión. A continuación solicita que por Secretaría se de lectura a la convocatoria cuyo texto es el siguiente: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LAVANDERIAS ECUATORIANAS C.A.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Compañía, se convoca a los señores Accionistas de LAVANDERIAS ECUATORIANAS C.A., a la sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día Jueves, 09 de

agosto del año 2018, a las 09H00, en las oficinas de Martinizing, ubicado en la Av. 12 de Octubre N24-80 y Madrid, de la ciudad de Quito DM, cantón Quito, provincia de Pichincha; con el objeto de que dicha Junta General conozca y resuelva sobre los siguientes asuntos: 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Directorio y Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del período fiscal de enero a diciembre de 2017. 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía. 3.- Conocer sobre el Informe de Auditores Externos. 4.- Conocer y aprobar los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros) del ejercicio económico del período fiscal de enero a diciembre de 2017. 5.- Conocer sobre los Resultados de la Compañía y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del período fiscal de enero a diciembre de 2017. 6.- Nombramientos de Comisarios Principal y Suplente, por el período de un año, fijación de sus remuneraciones. 7.- Contratación de Auditores Externos y fijación de sus remuneraciones para el ejercicio económico 2018. Los Comisarios han sido personal e individualmente convocados. Especialmente se convoca a la compañía IFS CIA. LTDA., Auditor externo de la compañía, a quien se le notificó al correo electrónico vtorres@ifs-group.ec y en la dirección siguiente: La Niña E8-52 y Diego de Almagro, Edificio Royal Business Oficina 306 de la ciudad de Quito. Los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, y los informes de los Administradores, Comisarios y Auditores Externos) están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía (Av. 12 de Octubre N24-80 y Madrid). Quito, 27 de Julio del 2018. Ing. Bernardo Davalos Donoso. **EL PRESIDENTE.**".- Se procede también a dar lectura por Secretaría la invitación a la Señora Comisaria y Señores auditores externos IFS. A

MARTINIZING DRY CLEANING

continuación se dispone que se proceda con el orden del día. **PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe del Directorio y Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del período fiscal de enero a diciembre de 2017.-** El Gerente General, presenta a los concurrentes el informe anual de gestión del periodo correspondiente al año 2017. El informe es conocido y aprobado por la Junta con el voto salvado de los administradores y voto en contra de la Sra. Erika Camacho que representa al Señor Juan Acosta. **SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.-** La Comisaria Principal Sra. Mery Ayala, envió un comunicado excusando su imposibilidad de asistir a la Junta, el Señor Presidente informa a los concurrentes que el informe de Comisario integro se encuentra en los documentos entregados a cada accionista. La Junta aprueba el Informe con el voto salvado de los administradores y el voto en contra de la representante del Sr. Juan Acosta, misma que solicita que la carta enviada por el Sr. Acosta sea parte integrante de los documentos de la Junta, ya que no se dio lectura. **TERCER PUNTO: Conocer sobre el Informe de Auditores Externos -** El representante de I.F.S. Sr. Vicente Torres, da lectura al informe presentado por los Auditores Externos, El informe de auditores es conocido por los asistentes. **CUARTO PUNTO: Conocer y aprobar los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros) del ejercicio económico del período fiscal de enero a diciembre de 2017.-** Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros Auditados de Lavanderías Ecuatorianas C.A.. Los estados financieros fueron conocidos y aprobados por la Junta con el voto salvado de los señores administradores y voto en contra de la representante del Sr. Juan Acosta. **QUNTO PUNTO: Conocer sobre los Resultados de la Compañía y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del período fiscal de enero a diciembre de 2017.-**

El señor Gerente en su exposición en el informe anual de gestión expuso la importancia de no reparto de dividendos como medio de aporte a la compañía en el Ejercicio del 2018 y que las utilidades pasen a formar parte de las reservas facultativas. El Sr. Marco Ponce mociona acerca de la posibilidad de reparto de utilidades, dicha moción no fue aprobada por la falta de liquidez de la compañía. **SEXTO PUNTO: Nombramientos de Comisarios Principal y Suplente, por el período de un año, fijación de sus remuneraciones..-** El Señor Presidente presenta los nombres para el nombramiento de los Comisarios Principal y Suplente. Presenta los nombres de: Comisaria Principal: Sra. Cristina Ortiz y Comisario Suplente: el Sr. Carlos Flores, mismos que fueron aprobados y las remuneraciones serán las mismas a las del año anterior. **SEPTIMO PUNTO: Contratación de Auditores Externos y fijación de sus remuneraciones para el ejercicio económico 2018.-** La Junta acuerda se delegue al Directorio la designación de los auditores y fije sus honorarios.

Sin otro punto que tratar, el Presidente solicita un receso para la redacción del acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión a las 10h35, se da lectura del Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones y contiene todo lo tratado el día de hoy, Jueves, 09 de agosto del 2018. Se levanta la sesión a las 10h45.

Ing. Bernardo Dávalos Donoso
PRESIDENTE

Jeanneth Cabezas S.
SECRETARIA AD-HOC